La Frontera Polaco-Germana Provocó una Nueva Controversia en Moscú

CREARA PERON LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

Con Brillo Continuaron en Mendoza los Agasajos al Primer Mandatario

HUBO UNA EMOTIVA CEREMONIA AL PIE DEL CERRO DE LA GLORIA

En el patio de honor de la Universidad Nacional de Cuyo se sirvió la comida del Plato Unico, organizada por el Instituto del Trabajo de esa Universidad, en honor del primer mandatario de la Nación, ocupando la cabecera de la mesa el general Perón, su señora esposa, los gobernadores de Mendoza, San Juan y San Luis, ministros y secretarios del P.E. nacional, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, el vice gobernador de la Provincia, dignatarios de la iglesia, secretarios de gobiernos provinciales y otras altas autoridades. La reunión fué organizada por los alumnos del Instituto del Trabajo, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo y congregó a la totalidad de los mismos, además de calificadas delegaciones, transcurriendo en un ambiente de extraordinario entusiasmo.

A los postres usaron de la palabra el presidente del Centro de Estudiantes del Instituto, señor Mazoratti, el presidente del Instituto, profesor Fernando Cruz.

Los oradores destacaron la importancia del rol que juega el referido organismo para la capacitación de las juventudes obreras, agradeciendo al presidente de la Nación y al gobernador de la Provincia la colaboración prestada para la organización del Instituto.

El señor presidente, luego de solicitar a los circunstantes que tomaran asiento, empezó diciendo:

"Compañeros del Instituto del Trabajo:

"A pesar de las múltiples ocupaciones y compromisos de este momento, no he querido faltar siquiera sea por breves instantes a esta magnífica demostración de que nuestras doctrinas no han caído en terreno estéril.

Felicito en nombre de la Nación en primer término al Excmo. señor gobernador de la Provincia de Mendoza, al señor interventor de la Universidad y a los señores profesores que dictan su cátedra en esta casa. Y también los felicito a todos ustedes porque tienen la sana ambición de saber, en un pueblo que naciendo a una vida nueva necesita, más que todo lo demás, saber!

"Nunca me había explicado el por qué en nuestro país la cultura solamente llegaba a ciertas clases privilegiadas de nuestra Nación. Una de mis primeras preocupaciones fué pensar como cada argentino pudiera llevar en su mochila al bastón de mariscal, que tantas veces mencionara Napoleón en las gloriosas páginas de la Revolución Francesa. Nunca lo dije, pero siempre lo pensé que para que cada soldado lleve en su mochila el bastón de mariscal, es necesario dar a cada ciudadano una mochila y un bastón.

"Grandioso espectáculo para una democracia en marcha es el que estamos contemplando, grandioso espectáculo porque los hombres grandes de la Nación no salen de un círculo reducido sino que salen de todos los habitantes de esa Nación.

La Providencia no pone el dedo de su sapiensa sobre algunos individuos de una casta privilegiada, sino que lo coloca al azar, sobre todos los hombres, que nazcan en palacios o que nazcan en el último rancho, porque con esa sapiensa extraordinaria con que obra la Naturaleza, nadie tiene privilegios para repartir entre los hombres, sino que ese privilegio lo deja librado en gran parte a la justicia que los hombres sepan realizar para los demás hombres.

"Y si no hubiese necesidad de indicar que en esta tierra ha habido injusticias, este solo hecho demostraría cuan injustos hemos sido hasta ahora cuando no hemos permitido a todos los hombres por igual poder tentar igual fortuna.

Por eso, señores, cuando hace poco tiempo me visitaron el señor Mazoratti y alumnos del Instituto del Trabajo, en la casa de Gobierno, he pensado muchas veces que se habían adelantado ustedes a mis propias intenciones, porque yo pensaba en crear en el país universidades técnicas que son las futuras universidades del trabajo.

"He tomado ya las decisiones que llevará en un decreto el señor presidente del Instituto de Enseñanza de Menores. Este decreto es la contestación que doy desde Buenos Aires a esos muchachos animosos y valientes, que llegaron hasta allá para pedir la consolidación de los destinos de este Instituto del Trabajo, que será la primera Universidad técnica del país.

"Señores: hemos pensado tantas veces que cuando un país inicia su industrialización no puede realizarla sólo con buena voluntad; es necesario el trabajo arduo como es necesario también un gran sacrificio. La Nación no ha de pensar en sacrificios cuando se trata de capacitar a sus hijos para hacer grande a esta tierra, por la que estamos dispuestos a dar la vida, ¿cómo no hemos de dar otros sacrificios?

"Hemos de crear en el país universidades técnicas a semejanza de ésta que ustedes crean en Mendoza. Queremos que los futuros técnicos que han de tomar la dirección del país en el futuro, salgan de estas escuelas de trabajo y de buena voluntad. Queremos que nuestros operarios formados en las actuales escuelas de enseñanza técnica puedan cumplir un ciclo completo de enseñanza. No teórica, porque sabemos bien cuantos diletantes y aficionados con diplomas de sabios tenemos dispersados a lo largo del país.

"Y yo no olvido nunca que no salieron del taller los males que sufre la República, porque el fracaso de una clase dirigente, que no supo poner en marcha al país no salió del taller, sino de la Universidad actual, lo que viene a demostrar que no es suficiente enseñar a concebir, porque es más importante enseñar a realizar.

"Nuestros técnicos del futuro habrán de enseñar con el ejemplo; se formarán primero operarios, irán a practicar como operarios y concurrirán después a los cursos de capacitación para ser capataces y sobrestantes. Irán a hacer su práctica y después irán a los cursos teóricos, para formar después los grandes técnicos que la Nación necesita.

"Basta ya con la experiencia adquirida de teóricos que han de enseñar a manejar un martillo que jamás tuvieron en sus manos!

"Esa ha de ser la mejor escuela futura, para las generaciones de argentinos que quieran trabajar y no pasarse la vida diciendo cuestiones que ellos no fueron jamás capaces de realizar.

"Nunca en la historia de esta tierra fueron los teóricos los que alcanzaron las grandes realizaciones. ¡Basta ya de macaneadores en las esquinas!

"Echemos mano alguna vez a los hombres que quieran trabajar para que la grandeza de la Nación no se cimente sobre palabras sino sobre el trabajo honrado, con gran sacrificio. Es necesario que en esta tierra se comience a tomar alguna vez en serio el trabajo porque el trabajo es lo único que produce.

"Por eso, cuando Mazoratti hoy un poco afligido me fué a ver si iba a venir a esta demostración, le dije: "recuerde amigo que le he dicho que voy a ir, y cuando el general Perón dice que va a ir no es necesario recordárselo". Pero señores, que había de faltar yo a esta reunión si ella está diciendo las propias palabras que digo yo en los hechos, y está interpretando nuestros propios sentimientos de esa naturaleza."

El primer mandatario, luego de subrayar con otros enérgicos conceptos las palabras precedentes, cedió el uso de la palabra al jefe de la Casa Militar de la Presidencia, teniente coronel Castro, quien leyó el decreto dado por el gobierno nacional incorporando el Instituto del Trabajo de la Universidad Nacional de Cuyo a los fines de su financiación la Dirección Nacional de Aprendizaje y Enseñanza Técnica.

El decreto, precedido de extensos considerandos, fija las condiciones en que se hace esa incorporación y asegura su definitivo funcionamiento.

Al ser conocido por la concurrencia, esta prorrumpió en una estruendosa ovación, acallada la cual continuó en el uso de la palabra el primer mandatario, quien en las frases finales de su extenso discurso señaló que ese Instituto creado en Cuyo, servirá para la estructuración de la futura Universidad del Trabajo, extendiéndose en consideraciones sobre el papel fundamental que ésta jugará en la capacitación de las nuevas generaciones y en la construcción del futuro de la patria.

El público allí reunido aclamó sostenidamente al primer mandatario, cuando este finalizó su discurso, el cual fué irradiado a todo el país por radiotelefonía.

CEREMONIA EN EL CERRO DE LA GLORIA

MENDOZA, 9 (ANS). — En el cerro de la Gloria se cumplió esta mañana una emotiva ceremonia presidida por el primer mandatario, general Juan D. Perón, que desde ayer es huésped de la ciudad.

El primer magistrado llegó al lugar a las 11.30 en compañía de su esposa, del presidente del Banco Central señor Miguel Miranda, y otras personalidades. Aguardaban al presidente de la Nación el gobernador de la provincia, señor Picallo, ministros del P. E. nacional, jefes de las fuerzas armadas, legisladores y altos funcionarios nacionales y provinciales.

Mientras fuerzas del regimiento de granaderos a caballo y de la agrupación montaña de esquiadores rendían honores reglamentarios el general Perón depositó una ofrenda floral al pie del monumento al cerro de la Gloria y, posteriormente, dejó inaugurado el mástil recientemente construído en el lugar mencionado. Ante el recogimiento de todos los presentes y mientras el trompa del regimiento de granaderos a caballo hacía oír los sones característicos en esta clase de ceremonias, el presidente de la Nación procedió a izar el pabellón nacional. Al llegar la bandera al tope del mástil y en momentos en que se efectuaba una suelta de palomas con los colores argentinos, una atronadora salva de aplausos de todos los circunstantes rubricó tan emotivo acontecimiento.

Finalmente el general Perón, en compañía de su esposa y su comitiva, efectuó una recorrida por el lugar, regresando luego a esta capital para asistir al almuerzo que le ofrecieron las fuerzas vivas de la provincia.

INICIAN LA FIESTA DE LA VENDIMIA

MENDOZA, 9 (ANS). — Con extraordinario brillo y entusiasmo comenzaron las tradicionales ceremonias de la fiesta de la vendimia con asistencia del primer mandatario de la Nación, su señora esposa, los ministros de Agricultura y del Interior, el Secretario de Trabajo y Previsión, el Secretario de Industria y Comercio, el presidente del Banco Central de la República, los gobernadores de Mendoza, San Juan y San Luis, otros altos funcionarios y gran cantidad de público. En el parque General San Martín se realizó la solemne bendición de los frutos, seguida de una imponente procesión encabezada por el obispo de Cuyo. El general Perón dió entonces los simbólicos golpes de martillo a la reja de un arado, dando por iniciada oficialmente la ceremonia.

Posteriormente se realizó el desfile de carros alegóricos luciendo su belleza las reinas departamentales de la vendimia que fueron calurosamente aplaudidas por la muchedumbre. Acto seguido, alrededor de las 21, el primer magistrado y su comitiva asistieron a la inauguración de la exposición industrial, ceremonia en la que hicieron uso de la palabra el ministro de Economía, Obras Públicas y Riego de la provincia, y el secretario de Industria y Comercio de la Nación.

En horas de la mañana tuvo lugar una emotiva y lucida ceremonia patriótica en el Cerro de la Gloria, oportunidad en que se rindió homenaje al glorioso ejército de Los Andes y se inauguró un mástil. Asistieron el primer magistrado de la Nación y los miembros de su comitiva, como también las autoridades provinciales.

Después de un toque de clarín en medio de un silencio imponente, el general Perón procedió a izar la enseña patria en el mástil inaugurado en medio de prolongados aplausos de la concurrencia. Seguidamente se descubrió una placa recordatoria en el pedestal del mástil, concluyendo la ceremonia con la ejecución del himno nacional.

HABLO EL Sr. MIRANDA

A las 13 el jefe de Estado asistió al banquete que le ofrecieron las fuerzas vivas, durante el cual hablaron el ministro de Economía y Finanzas de Mendoza, el presidente de los bodegueros y el presidente del Banco Central. El señor Miranda comenzó su discurso haciendo referencia a la importancia de la industria vitivinícola y más adelante formuló consideraciones acerca de la obra económica del gobierno nacional, expresando que en la actualidad se están librando grandes batallas, no sólo en el interior sino también en el exterior. Desgraciadamente —añadió— no todos interpretan esa preocupación en su verdadero alcance. Con la influencia de los comunistas y con las directivas de políticos desplazados, hay sectores que hacen todo lo contrario a la conveniencia del país y de los suyos propios. Sin mayor producción no puede haber la libertad económica que el país necesita. El plan Perón beneficiará a todos. Mendoza tendrá para sus obras cien millones de pesos. El general Perón, pueden estar seguros, cumplirá las promesas sin perjuicio para los gremios.

La situación de los trabajadores del campo dijo más adelante el señor Miranda, es la consecuencia de la intervención de esos mismos elementos que señalé anteriormente. Reclaman aumentos, pero a nadie se le ha ocurrido decir nada respecto a los arrendamientos. Este solo hecho nos demostró quiénes eran los que estaban empeñados en el movimiento de agitación. El alto costo del arrendamiento llega hasta el 50 por ciento y así los propietarios obtienen una ganancia notable y se quedan aún con la valorización de las tierras por las que nada han hecho. Los mismos agitadores en vista de su fracaso, levantan la bandera de la industrialización que se [illegible] a costa de todos los sacrificios. Sepa el país que esos agitadores no dicen la verdad y que lo único que hacen es sembrar el confusionismo.

PALABRAS DEL Gral. PERON

En la última parte de su discurso el señor Miranda destacó diversos aspectos de la acción económica del P. E. y después de hacer referencia a los tratados internacionales celebrados por nuestro país manifestando que los mismos se han hecho en igualdad de condiciones, terminó su exposición formulando consideraciones acerca del convenio con Chile. Este convenio —dijo— beneficiará a las dos naciones. Traeremos de Chile hierro y carbón para nuestras industrias, para nuestras fábricas, intensificaremos la economía de Chile y beneficiaremos el standard de su pueblo llevándole los artículos que necesite. Necesitamos de tratados para consolidar la economía de nuestros hermanos, para que seamos económicamente libres y a ello vamos.

Por último habló a requerimiento de la concurrencia el presidente de la República. En primer término el general Perón se refirió a la emoción que sentía por las demostraciones recibidas desde su llegada a Mendoza, manifestando que ello halagaba sus sentimientos de amistad y cariño, que son comunes —dijo— a todos los que han tenido la suerte de compartir con ustedes algunos días.

Más adelante el primer mandatario se refirió a los deberes y obligaciones de las clases dirigentes de un país, expresando que aquéllos que no han sabido resolver los problemas de la República no merecen empuñar el timón de esta patria que marcha a destinos grandiosos. En consecuencia, los hombres que tomen el timón deben tener la fuerza y el carácter suficiente para no torcer su rumbo.

El problema argentino —dijo en otra parte de su discurso el general Perón— abarcado en general es la condición fundamental del estadista que no ceda a las pasiones para poder abarcar el panorama íntegro.

IBAPOBO Y PIRIPUCU. — Aparecen en el mapa las importantes localidades de Ibapobo y Piripucu, convertidas hoy en centros nerviosos en el conflicto que ensangrienta las tierras paraguayas

---

La Unión Propone que una Comisión Realice su Estudio; se Opone Rusia

UNA CLAUSULA DEL ACUERDO DE POTSDAM FUE DISCUTIDA

MOSCU, 9 (ANS). — He aquí lo ocurrido esta noche en la conferencia de cancilleres de los cuatro grandes en Moscú:

1o. — Los Estados Unidos propusieron que una comisión aliada especial estudie la revisión de la frontera "provisional" entre Polonia y Alemania, especialmente con objeto de que los recursos de las zonas administradas por Polonia se pongan a disposición de la economía europea en general.

2o. — Rusia se opuso categóricamente a cualquier revisión, diciendo que el acuerdo de Potsdam hizo definitivas las actuales fronteras de Polonia.

3o. — Los Estados Unidos e Inglaterra citaron el texto del acuerdo de Potsdam y las declaraciones de Stalin para probar que la frontera no era final, pero no forzaron a Rusia a ceder.

4o. — Francia trató de lograr el aplazamiento de toda la controversia pero presumiblemente el debate se reanudará mañana.

5o. — El delegado norteamericano, embajador Robert D. Murphy, manifestó al delegado ruso Andrei Vyshinsky que los Estados Unidos consideraban que la América latina había contribuído más que Rusia en la guerra contra Japón.

VIOLENTO CHOQUE ENTRE MARSHALL Y MOLOTOV

MOSCU, 9 (ANS). — El secretario de Estado norteamericano Marshall tuvo esta noche un violento choque con el ministro del Exterior soviético Molotov, quien rechazó categóricamente su proposición de que una comisión aliada especial estudie la revisión de la frontera "provisional" entre Alemania y Polonia. Marshall apoyado por el secretario del Exterior británico Bevin, citó al generalísimo Stalin así como también el texto de la conferencia de Potsdam para probar las fronteras occidentales de Polonia no son finales y deben ser determinadas por una conferencia de paz. Molotov a su vez citó al presidente Truman para su aserto de que son finales las fronteras que quitaron cien mil kilómetros cuadrados al territorio alemán anterior a la guerra y no pueden ser sometidas a cambio por una conferencia de paz.

El ministro del Exterior francés Bidault trató de aplazar el debate hasta que se discutan a la vez las fronteras orientales y occidentales de Alemania. Bidault también recalcó que Francia no fué invitada a la reunión de Potsdam. Los cancilleres de los cuatro grandes por fin terminaron abruptamente la conferencia sin fijar siquiera [illegible] puntos a discutir mañana. Presumiblemente se reanudará el debate sobre el mismo tema.

Cuando la conferencia de Potsdam terminó el 2 de agosto de 19[illegible] el texto del acuerdo publicado [illegible] cía que Rusia, los Estados Unidos e Inglaterra estaban acordes [illegible] que "mientras no se determine finalmente la frontera occidental [de] Polonia", Polonia administraría "que fueron territorios alemanes al este de la línea formada por [los] ríos Oder y Neisse. Hoy Marshall propuso que una comisión integrada por Rusia, Inglaterra, los Estados Unidos, Francia, Polonia y un número conveniente de otros Estados aliados" designados por los cuatro grandes considere y recomiende sobre estas dos cosas: "a) [la] revisión de las fronteras polaco-alemanas anteriores a la guerra que compensen equitativamente a Polonia por la cesión de territorio al Este de la línea Curzón a la Unión Soviética. b) que los arreglos económicos sobre materias primas y grandes recursos industriales de [la] zona en cuestión vitales para [la] economía europea.

DECLARACION DE BEVIN

Marshall agregó que la comisión debería investigar e informar, sobre [illegible] repoblación polaca y "una repoblación alemana en las zonas de [illegible] sobre los mejores medios de utilizar [de] modo efectivo las ricas tierras industriales y agrícolas para beneficio de [la] economía europea.

[illegible]

mediatamente, porque de otro [illegible] do sería un gran golpe para [las] obras humanitarias hasta ahora realizadas por los gobiernos [de] Estados Unidos y otros países [illegible] ocasionando mucho sufrimiento [y] crisis económicas en el mundo. [El] proyecto no especifica qué cantidad recibirá cada uno de los [illegible] países, quedando esto a juicio [del] presidente.

El Orden

AÑO XX. Nº 6903 ★ Santa Fe, jueves 10 de abril de 1947 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (8 páginas)

Los Opositores Procuran Trabar la Acción de la Cámara de Diputados

PROMOVIERON UN DESORDEN EN LA REUNION DE AYER

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — Varias ruidosas incidencias se produjeron hoy en la Cámara de Diputados, promovidas especialmente por los legisladores que recientemente fueron separados del bloque peronista, llegando en ciertos momentos a adquirir violencias, ya que uno de los autores del desorden hizo ostentación de armas de fuego en el recinto.

La sesión se inició a las 16.10, luego del receso de Semana Santa, presidiendo el doctor Guardo y con asistencia de 85 legisladores. Luego de leerse el orden del día el señor Cleve planteó una cuestión de privilegio, hablando luego el señor Petrucci, para iniciar un asunto de igual naturaleza. También el señor Orozco planteó una cuestión similar.

Al plantear el señor Reyes una cuestión de igual índole sostuvo violentos diálogos con otros colegas, los cuales defendieron la posición del sector mayoritario, interviniendo en esta oportunidad el señor Colom, quien refutó las palabras de aquél. Al acercarse el segundo a la banca de aquél para [illegible] cier[tas] aclaraciones, el primero visiblemente exasperado extrajo de entre sus ropas un revólver poniéndose de pie. La rápida intervención de algunos colegas evitó que la incidencia alcanzara proporciones mayores, debiendo la presidencia hacer escuchar las campanas de orden.

Al término de la incidencia usaron de la palabra varios legisladores y por último la Cámara dispuso que todos los proyectos de resolución pasaran a las comisiones respectivas. Seguidamente se fijó la sesión del miércoles próximo para tratar el plan siderúrgico y la del viernes para tratar el despacho de creación del Instituto Argentino de Reaseguros.

Más adelante consideró el despacho ratificando todos los decretos originados en el Ministerio de Marina, desde el 4 de junio de 1943 al 3 de junio de 1946 y un mensaje y proyecto del P. E. aprobando las inversiones realizadas por la Flota Mercante del Estado durante los años 1943, 1944, 1945. Tras un debate la iniciativa fué aprobada en general y en particular y luego la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9.

BREVE FUE LA SESION EN SENADORES

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — Una sesión brevísima celebró esta tarde el Senado, que se reunió a las 17.45 con la presidencia del señor Teisaire y con asistencia de 17 de sus miembros.

Luego de darse lectura de los asuntos entrados el señor Sosa Loyola fundó una minuta de comunicación en la que su autor pide se destine la suma de 50 millones de pesos para el pago de diferencias de sueldos a los educadores de primera y segunda enseñanza dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. La iniciativa fué sancionada.

De inmediato fué sancionado un despacho de la comisión de Instrucción Pública por la cual se transforma en Facultades a las Escuelas de Ciencias Económicas y el Instituto de Fisiología y Humanidades, el que pasa en revisión a la Cámara joven.

A las 18.10 el Senado levantó su sesión.

Anuncian Triunfos los Insurrectos Paraguayos

POSADAS, 9 (ANS). — El comando de las fuerzas revolucionarias en un comunicado que lleva el No. 19 anunció la conquista del paso Bai, situado en el sur del estero de Piripucu.

Esta conquista tiene extraordinaria importancia, ya que permite a las fuerzas revolucionarias una brecha para proseguir su avance en el frente de San Pedro.

CLORINDA, 9 (ANS). — Según informaciones recibidas en ésta, desde la zona rebelde aseguran que el importante puerto de Ibapobó ha sido conquistado por las fuerzas revolucionarias y que los gubernistas se replegaron en desorden hacia el sur.

SITUACION ACTUAL

ASUNCION, 9 (ANS). — Personas conocedoras de las zonas donde operan los ejércitos beligerantes, o sea entre San Pedro y Concepción, aseguran que los esteros y arroyos que cruzan esa región entorpecerán, debido a las lluvias torrenciales toda operación militar dificultando el tránsito no sólo para la caballería y la [infantería] sino muy especialmente para los elementos motorizados y la artillería.

La dificultad que causan las precipitaciones indiscutiblemente obligará a suspender las operaciones de importancia, pero en cambio facilitará la preparación de las fuerzas militares en pugna. Agregan los informantes que debido a que no llegan hasta el puerto de Asunción los vapores que hacen el servicio con el exterior, transportando pasajeros, carga y correspondencia, la población de la república tendrá que soportar muchas dificultades.

NO DAN CURSO AL PEDIDO DE COLON

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — El consejo directivo de la Asociación del Futbol confirmó la fecha del domingo próximo para la iniciación del torneo oficial de primera división. Se jugarán los mismos partidos fijados en virtud de la solución aportada por el Club Huracán, cuyo representante manifestó que la entidad mencionada no tenía dificultades en allanarse a iniciar el domingo el torneo, por haber llegado a un acuerdo con sus jugadores.

En reunión secreta se trató el pedido de reconsideración del Club Colón de Santa Fe, por el que solicita actuar en el torneo de 2a. división en el cte. año. Después de un extenso debate en el que participaron los delegados del Consejo Federal, Sr. Miss, por los clubes de segunda, y el doctor Vernello, por Chacarita Juniors, se votó el pedido el que fué rechazado. Sólo sufragaron a favor de la solicitud de la entidad santafesina los representantes de River Plate, Rosario Central y Newell's Old Boys.

En consecuencia quedó establecido que Colón no actuará en el torneo de segunda, en la presente temporada.

Discuten el Plan Truman

HALLA OPOSICION

WASHINGTON, 9 (ANS). — Tres miembros republicanos del comité de relaciones exteriores de la Cámara baja declararon en un informe minoritario que el programa de 350 millones de dólares de ayuda general a países extranjeros fortalecería el movimiento comunista en Polonia y Hungría.

Bajo dicho programa general, que fué aprobado por mayoría del comité, recibirían ayuda Austria, Grecia, Italia, Hungría, Polonia y China. Este proyecto es totalmente distinto del proyecto particular de ayuda a Grecia y Turquía que se debate actualmente en el Senado.

Los representantes Robert B. Chipperfield, Bartel J. Jonkman y Lawrence H. Smith declararon en su informe minoritario que cuando el proyecto sea discutido en la Cámara baja en pleno, presentarán enmiendas para reducirlo a 200 millones de dólares y para que expire el 31 de diciembre.

El informe de la mayoría pide que el proyecto sea aprobado in-

---

ATACAN A LAS GUERRILLAS GRIEGAS

LARISA, Grecia, 9 (ANS). — Una fuerza alpina griega de 15 a 20 mil hombres, exhortados por sus jefes a "salvar el país" del caos, lanzaron hoy una ofensiva en gran escala, con apoyo de la aviación y varias unidades navales, contra las guerrillas mandadas por comunistas que operan en la región norte de Grecia.

En el primer comunicado dado sobre la mayor campaña contra guerrillas que recuerda la historia, el gobierno anunció esta noche que "las operaciones se desarrollan satisfactoriamente de acuerdo con los planes preconcebidos". La nueva campaña de primavera, que se inició mientras el gobierno heleno esperaba la aprobación del empréstito de "alto al comunismo" de Estados Unidos, tiene como objetivo el desalojar a los guerrilleros de la zona de la Macedonia occidental y Tesalia, que tiene una superficie de 25.000 kilómetros cuadrados y es la más abrupta de la accidentada región de los Balcanes.

El primer ataque fué dirigido contra los reductos rebeldes de las faldas de monte Olimpo, mientras dos columnas griegas convergían sobre las posiciones insurgentes desde el este y el oeste. Una de las columnas avanzó sobre las posiciones enemigas desde las playas situadas al este del Monte Olimpo y Pilion en donde habían desembarcado de varios transportes griegos. Mientras las posiciones de los guerrilleros en Monte Olimpo eran batidas por el fuego de las baterías navales, otra columna griega se abrió paso desde el oeste con mulas y artillería ligera con el fin de desalojar a los rebeldes de la zona para que en su retirada se vean obligados a enfrentarse con la unidad griega que avanza en dirección contraria, cayendo así entre dos fuegos. Unidades motorizadas y de otras armas iniciaron la ofensiva desde once bases avanzando hasta el borde septentrional de la llanura de Tesalia, y ocupando posiciones en las estribaciones de Monte Olimpo, Pilion y Kamvounia. El primer choque con los guerrilleros, cuyo número oscila entre 10 y 15 mil en esta región, se produjo en Agrafa, aldea situada a unos 50 kilómetros al sur de Trikkala, pero aún se carece de detalles del combate.

La zona bajo ataque fué sometida previamente a un "bombardeo" de volantes. La aviación griega arrojó hojas sueltas ordenando a la población civil a tomar refugio inmediatamente, antes de iniciarse la ofensiva que dió comienzo a las cinco de la mañana.

Los volantes también prometieron protección para los guerrilleros que se entregasen. El aeropuerto de Larisa, cuartel general de operaciones para el ejército y aviación griegas, se asemejaba esta madrugada a una colmena, tal era su actividad, mientras las escuadrillas de aviación despegaban una tras otra en dirección "del frente".

El llamamiento de "salvar el país" fué hecho al comenzar la ofensiva a las tropas griegas en una orden del día del general Yatzis, comandante de la región norte de Grecia. La ofensiva, [que ha] sido meticulosamente preparada por Sophocles Venizelos, ministro de Marina, y por P. Kanellopoulos, ministro del Aire. Se cree que en la ofensiva toman parte de cincuenta a setenta mil hombres. Las guerrillas están mandadas por el "general" Markos Vafiades, [ex obre]ro tabaquero de Kavalla, y comunista decidido.

Diputados de S. Fe Entrevistan al Consejo Superior Peronista

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Anoche a las 23 un núcleo de diputados peronistas santafesinos fué recibido por el Consejo Superior del Partido Peronista. Integraban la delegación los legisladores Pirani, Ponce, Velloso Colombres, Cuminetti Correa, Arias y Cámara, quienes llevaron la representación de los diez diputados que componen el bloque revolucionario.

Los visitantes solicitaron del Consejo Superior el cumplimiento de la orden dada por el general Perón con respecto a la intervención a la Junta del Partido Peronista en Santa Fe, solicitud que fué escuchada atentamente por las autoridades superiores de la agrupación nacional.

En consecuencia se espera que de un momento a otro el alto organismo partidario dé a conocer una resolución favorable al pedido de los legisladores santafesinos.

SANTO TOME EXPERIMENTA EN FORMA MUY AGUDA LOS CATASTROFICOS EFECTOS DE LA ACTUAL INUNDACION

Toda su Zona Oeste se Encuentra Bajo el Agua

El problema de la inundación ha estado ocupando en estos últimos días la atención del público, pero el asunto se ha enfocado únicamente desde el punto de vista sentimental, moviendo la compasión de la mayoría el espectáculo que ofrecen las familias que habitando en las islas o en las zonas bajas de la ciudad, generalmente regiones de bañados, han sido desalojadas por el avance de las aguas, reclamando el socorro urgente que, al igual que se ha hecho siempre, han sido atendidas por las autoridades que no sólo se han visto en la obligación de darles techo, sino que más aún, han tenido que proporcionarles alimentos, ropas y, en una palabra hacerse cargo de la subsistencia de esas familias.

Lo hecho es lo menos que puede hacerse en favor de aquéllos y, solucionada la situación desgraciada de esa gente, el problema no adquiere otra significación.

El caso que nos ocupa, adquiere sin embargo proyecciones de mayor trascendencia. Santo Tomé, una villa vecina que, en la práctica no es sino un barrio más de la ciudad, está experimentando también los efectos de la extraordinaria inundación y, cosa extraña, vecinos de la zona, declaran que desde el año 1932 no se operaba un fenómeno semejante al actual. Con posterioridad a esa fecha, se efectuó la construcción de canales de desagües y otras obras fundamentales, tales como la construcción de algunos nuevos caminos, entre ellos los que conducen a Rosario y a Córdoba, obras maestras de la ingeniería de las que se pensó que alejarían para siempre el peligro de una inundación, pero, todo ha resultado al contrario, sin que nadie pueda decir a ciencia cierta qué es lo que está ocurriendo, sospechándose que ello se debe a que los canales de desagüe no son atendidos con la eficacia que sería de desear.

Zonas hasta donde nunca había llegado el agua procedente de las lluvias, son inundadas ahora y, en consecuencia, campos que eran completamente aptos para la agricultura y el pastoreo y donde la vida de los pequeños trabajadores rurales se realizaba sin ninguna clase de estos contratiempos, ahora y con reiterada frecuencia se transforman en grandes embalses, perjudicando no sólo las plantaciones existentes, sino también la calidad de la tierra.

Este año y aún cuando la crecida de los ríos no ha sido todavía de la misma magnitud que la del anterior, el fenómeno ha adquirido proporciones verdaderamente catastróficas para las familias que tienen sus predios en la zona Oeste Sud Oeste del pueblo, en el triángulo que forman las vías de los Ferrocarriles Central Argentino y Santa Fe.

La semana anterior, arrancando del jueves, se produjo una torrencial lluvia que se prolongó por espacio de veinticuatro horas. La precipitación en sí, no tuvo una mayor influencia en perjuicio de los pobladores de la región, pero es el caso que tras haber transcurrido otras veinticuatro horas, comenzaron a inundarse las cañadas de las proximidades y más tarde, el agua avanzaba en forma de torrente, procedente de San Agustín Franck y los demás pueblos del Oeste, siguiendo el declive natural del terreno.

El domingo, en horas de la mañana todo ese sector estaba transformado en un verdadero mar y, cuando se pensaba que la onda podría comenzar a declinar, ese mismo día y por la noche, continuó la crecida, alcanzando hasta los pocos lugares que aún permanecían no anegadas.

Hemos tratado de efectuar una visita a esos lugares pero nos ha sido prácticamente imposible hacerlo. Nos hemos entrevistado con el comisionado municipal quien no ha tenido inconveniente en expresarnos que verdaderamente la situación es extraordinariamente grave y que prácticamente, no existe por ahora la esperanza de que el agua se retire sino dentro de varios días, vale decir cuando ya los daños causados en todos los sembradíos sean totales.

El agua ha penetrado en el Cementerio, alcanzando una elevación de hasta cincuenta centímetros, habiendo ocurrido exactamente lo mismo en el matadero, donde si no se han suspendido las tareas es únicamente porque las personas que tienen a su cargo esas tareas, están animadas de un enorme espíritu de sacrificio.

Nos informó el mismo funcionario que hacia la parte Sur del camino que conduce a Córdoba, detrás del aerodromo, hay lugares donde las aguas han subido hasta más de un metro, reportando perjuicios totales para la población que tiene que resignarse a considerar pérdidas todas sus plantaciones y en muchos casos hasta su ganado menor y aves de corral.

Felizmente, hasta el momento, no se poseen informaciones de que se hayan producido derrumbes, lo que ha impedido que deban lamentarse desgracias personales.

Le hemos requerido una opinión, respecto de a qué causas atribuye estas inundaciones que no eran frecuentes en los años anteriores a la construcción de desagües y, no ha sabido darnos una información completa, por cuanto él mismo no sabe a qué atribuirla, calculando únicamente que es probable que el levantamiento del terreno, para la construcción de los caminos o algunos terraplenes que se han realizado en localidades situadas al Oeste puedan haber desviado el curso de las aguas, determinando que los canales de desagüe resulten insuficientes.



Un aspecto de la inundación en la zona oeste de Santo Tomé, que agrava la situación de los pobladores de esa villa, según lo explicamos en la nota que antecede

La Comuna, procuró en todo momento mantener limpios esos canales, pero sus recursos no son tan largos como para que la tarea se cumpliese en forma integral.

Planteadas las cosas como se encuentran al presente, la tarea de su personal se concreta a mantener más que todo una vigilancia, para evitar que los daños sean mayores, pero en cuanto a obras fundamentales que permitan un alivio, no hay absolutamente nada que hacer, al menos por ahora, quedando únicamente por desear que no se produzcan nuevas lluvias que agravarían enormemente la situación.

RELLENAN TERRENOS BAJOS EN LA ZONA DEL PUERTO DE SANTA FE

Se encuentra en el puerto de esta Capital una draga del Ministerio de Obras Públicas de la Nación que ha sido enviada por la Dirección de Navegación y Puertos.

Realizará trabajos de importancia como lo es el rellenamiento de todos los terrenos bajos situados al sur del Elevador Terminal. El material para dicho rellenamiento será extraído del islote que existe frente al mencionado establecimiento que, como se sabe, está en construcción.

La Dirección del Paraná Medio ha pedido la colaboración de la Administración del Puerto a fin de poder realizar la profundización de las aguas en el antes indicado lugar, a lo que ha hecho lugar el administrador del Puerto, Sr. Hornia, disponiendo que preste su cooperación la draga Santa Fe, previa aprobación de la medida por el P. E. del Ejecutivo.

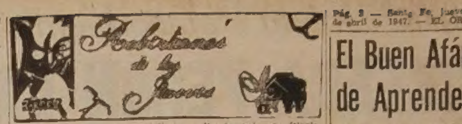
Terminado que sean los trabajos podrán habilitarse la sección muelle, conocido por zona de "cabotaje" como así mismo la sección correspondiente al Elevador y llegar ultramarinos.

No tan solamente eso sinó que se podrán realizar toda clase de operaciones, como ser atraque de buques, facilitándose, a la vez, el almacenamiento de granos, entradas y salidas de automotores y otros vehículos.

Realizó Gestiones el Intendente de Rosario

Ha estado en nuestra ciudad el Intendente Municipal de Rosario señor Ernesto Schmidt.

Concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el gobernador de la provincia, realizando diversas gestiones.



★ El león, con su título nobiliario, se llevaba todo por delante.
—Epa, le dijo un caballo, yo también soy de la nobleza.
—Tú eres un matungo...
—Buffon me llamó "noble bruto".
—Es una bufonada... Y el león bufando tuvo que aceptarle el título.

★ ¿Qué tal? colega. Le dijo un caballo a una locomotora.

★ —¿Y por casa cómo andamos? le contestó un caracol a otro que tenía goteras.

Por algo se empieza—pensó el ciempiés—y se compró tres pares de zapatos en una liquidación.

★ Lo primero que le enseña el guanaco a su hijo, es a escupir por el colmillo.

★ —Dame una mano, imploró el pájaro carpintero al pez sierra; y este rehusó porque se dedicaba sólo a la carpintería de ribera.

★ El Juan Soldado vino a meterse en la jaula porque le andaba disparando a la movilización.

★ El topo se topó con la topa: —Perdóname, querida, estoy enceguecido de amor.

★ —Vamos a ver, dijo el topo, y se llevó un pichiciego por delante.

★ Cuando al chivo le decía: "Dígame...", él contestaba "mu".

★ Al pobre crestudo no lo dejaban levantar copete.

★ Me rechazas —dijo el palomo a la palomita—. Tú no tienes hiel.

★ Matrimonio de sapos:
—Ella: —Eres la piel de Judas...
El: —Y vos, la Piel de Zapa.

Hubo un Incendio en el Local de una Compañía Distribuidora de Películas Cinematográficas

$ 100.000 DE PERDIDAS

En la mañana de ayer, en el interior del local situado en calle Humberto 1o. No 2564, donde tenía instaladas sus oficinas y depósito la sucursal local de la Distribuidora Independiente Argentina S. Ltda., se produjo un incendio, el que causó pérdidas por un monto que excederían de 100.000 pesos, de acuerdo a lo justipreciado por el gerente general de la sede central que esa compañía tiene instalada en la ciudad de Rosario. Con ser considerables los daños ocasionados por el fuego puede asegurarse que, a no mediar la pronta intervención de los bomberos, que extinguieron el mismo tras de empeñosa lucha que duró cerca de una hora, los perjuicios hubieran sido más elevados, ya que se consiguió evitar la destrucción total de gran parte de las existencias de la casa, consistentes en muebles escritorios, estanterías, máquinas de escribir y calcular, etc. según puede apreciarse en el gráfico adjunto.

SE DECLARA EL INCENDIO

A eso de las 8.30, en una de las dependencias internas de ese local, que servía de depósito de películas cinematográficas, cuya distribución en la ciudad y en el interior se hallaba a cargo de la sucursal local de esa compañía, se encontraban varias empleadas entregadas a la tarea de controlar y verificar el estado en que habían sido devueltas poco antes, por personal de una empresa de transporte, varios rollos de celuloide que venían acondicionados en las latas de protección. Se trataba de varias producciones que habían sido exhibidas el día anterior en cines de la ciudad y de la campaña.

Una de esas empleadas, la señorita Mercedes Segovia, de 26 años, soltera, domiciliada en La Paz 2672, revisaba las películas, cuando al disponerse a tomar otra lata que había en uno de los sacos de lona, se le zafó de las manos y, al caer, posiblemente al originarse una chispa cuando se abrieron las latas y chocaron entre sí, se declaró simultáneamente el fuego, el que prontamente se comunicó a los rollos diseminados, debido a su fácil combustión.

ACUDEN LOS BOMBEROS

Al propagarse el incendio al depósito, la señorita Segovia y sus compañeras de labor Teresa Alchiara, Dolores Taibo y Beatriz R. Schiriare, de 23 y 19 años las dos últimas, que estaban próximas a la primera, echaron a correr en dirección a la calle, seguidas también del empleado Angel Cerutti, de 21 años, domiciliado en Cándido Pujato 3063. La señorita Schiriare atinó, sin embargo a llegar hasta el mostrador para salvar unos libros y cierta suma de dinero que tenía guardada en un cajón, mientras que Cerutti, para recobrar un saco que había dejado colgado en una percha, volvió sobre sus pasos, pero al llegar a la puerta, uno de los trozos de los cristales, que, al igual que les de las vidrieras del frente caían a pedazos al recalentarse por la acción del fuego, le alcanzó en la espalda, causándole lesiones de relativa importancia de las que se asiste en su domicilio.

En tales circunstancias llegaron dos dotaciones del cuerpo de bomberos, requeridas telefónicamente, las que, al mando del jefe de la unidad, Sr. Gómez Antonini y teniente Francisco Armúa, entraron decididamente a combatir el voraz elemento. Dos líneas de mangueras, una de ellas de ataque, fueron dispuestas a ese fin, consiguiendo extinguir el incendio tras de ruda lucha que duró 50 minutos.

LAS PERDIDAS. LOS SEGUROS

De acuerdo al cálculo que el gerente general de esa compañía hizo acerca del monto de las pérdidas, éstas sobrepasan los $ 100.000, y si bien se cuenta con seguros, éstos solo cubren una parte de los perjuicios. Setenta películas, en su mayor parte rodadas en estudios argentinos, quedaron destruídas, figurando entre ellas, copias de las producciones "Adiós Pampa Mía", "El muerto falta a la cita", "Su mejor alumno", "Adán y la serpiente", "Pampa bárbara" y "Cinco besos".

En la tarde de ayer, el juez instructor en turno, Dr. J. Prata Cardona, que en horas de la mañana se constituyó en el lugar del siniestro, dispuso la libertad de todo el personal de la casa, incluso el gerente Sr. Fernando Mendieta, de 39 años, domiciliado en Alberdi No. 3063, los que habían sido detenidos en indagación del incendio. Falta establecer los perjuicios causados en el edificio, que, por la acción de las llamas, resultó con deterioros de importancia en las paredes y en el techo del amplio local.

De las comprobaciones realizadas hasta anoche acerca del origen del incendio, los técnicos llegan a la conclusión de que se produjo en la forma accidental que dejamos consignada. A más de Cerutti, también resultó lesionado el teniente de bomberos Armúa, el cual, cuando transponía una de las puertas interiores, en su empeño por colaborar en la extinción del fuego, recibió en la cabeza un trozo de cristal, el que le produjo una lesión leve, de la que fué atendido en la enfermería del cuerpo, donde prosiguió después actuando de guardia.

Las actuaciones correspondientes están a cargo de los sumariantes Rodríguez y Pallavidini, de la seccional 3a. cuyas autoridades tomaron intervención en el caso en seguida de producido el mismo.

Vista tomada en el interior del local que ocupaba la Distribuidora Independiente Argentina S. Ltda. de Películas Cinematográficas, donde ayer se originó un incendio. Puede apreciarse el estado en que quedaron las instalaciones, por la acción del voraz elemento. Al fondo se ve la puerta que daba acceso al depósito, donde se declaró el fuego

MAS DESQUICIO DEL LLAMADO GOBIERNO DEL Dr. W. SUAREZ

Otra demostración del desquicio administrativo del "desgobierno" del Dr. Suárez, se refleja en la situación creada al personal de Acción Social Sección Rosario, al que se le adeudan tres meses. Sólo en un gobierno inepto, pueden ocurrir tales cosas, que reflejan que la cacareada justicia social del "suarismo" es una vulgar mentira. Los empleados rosarinos no pueden ser víctimas de tanta decadencia entronizada.

LOTERIA
(CORDOBA)

En el sorteo de la lotería de la provincia de Córdoba, efectuado ayer, el premio mayor correspondió al número

20.699

Los demás premios recayeron en los siguientes números: 26542, 23519, 14228, 15637, 35133, 5491, 6351, 15278, 19907, 30944, 26708, 27888, 36193.

UN HOMBRE HIRIO DE BALA A OTRO, EN RIÑA

Una comunicación llegada ayer al juzgado de instrucción en turno, a cargo del Dr. J. Prata Cardona, secretaría Creus Monti, procedente de la jefatura de policía de San Javier, da cuenta que tardes atrás en uno de los campos que Carlos Bingnon posee en esa localidad, sostuvieron un incidente, por cuestiones no bien establecidas, Constancio Charriere, de 25 años y Fortunato Arismendes, de 32 años. En el transcurso de la incidencia, el último de los nombrados, munido de un winchester, atacó a su antagonista, disparándole un tiro, cuyo proyectil le alcanzó en el muslo izquierdo. Se asiste en el hospital de Caridad del lugar. Se instruye sumario. El heridor está detenido.

La Bolsa de Comercio se Refiere al Horario de los Bancos de la Ciudad

La Bolsa de Comercio de nuestra ciudad ha dirigido una nota al Ministro de Trabajo y Economía refiriéndose al horario para los establecimientos bancarios.

Fundamentando el pedido termina diciendo que se implante en Santa Fe el horario que rige en otras ciudades del país, o sea de 12.30 a 16 horas todos los días y los sábados solamente por la mañana.

Sabemos que el ministro nombrado tiene a estudio este asunto y que no ha de tardar en resolverlo.

DESMENTIDO DE LOS DIPUTADOS ANTONIO PIRANI Y VANNUCCI

El Diputado Nacional Antonio S. Pirani y el Diputado Provincial Octavio V. Vannucci, desmienten la versión aparecida en un diario rosarino, por el cual ellos se entrevistaron con el Dr. Armando G. Antille. Tal noticia carece de toda seriedad y ambos legisladores manifiestan que no tienen la intención de encontrarse con el senador del Norte, al que no los liga ningún compromiso.

No Hay Novedades en la Situación de los Inundados

No se han producido novedades en la situación de los barrios inundados. Si no llueve nuevamente o crece el río Salado, esa situación ha de mejorar mucho. Mientras tanto todas las familias que fueron socorridas continúan en los lugares que se les ha destinado, conforme ya hemos anunciado. Se les suministran los artículos de primera necesidad.

Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe

La secretaría de esta escuela comunica que se han recibido los certificados siguientes a los interesados que en la fecha les: señoritas Inés Oliva, Nelly E. Cabrera, Victoria Emilia Fontanarrosa, Polymnia Olano, Adela Teresa Bolla, Elsa Beatriz Costa, Francisco Domingo Cottone, Mari Yunges, Myriam Bartés de Yappert, Susana Eguiarte, Edda Nora Ferrere, Susana F. Carbonell, Carlos Miguel Arrigas, Mari Trinidad López, [illegible] Pedro Vicentín, Renée J. Sergent, Mari R. Gervasoni, Rosa Levin, Nelly Beatriz Paglia, Dora Kronik, Dora R. Cerelli, María Zulema Rodríguez, Catalina Elsa Esquivel, Raquel Malla Quirelli, Kelly M. Flossi, Hilda Inés Pesante, Perla B. Fereyra, Noemí Berala, Myriam O. Jullerac, María Fabris.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador de la Provincia quién conferenció con los Ministros, firmando expedientes y resoluciones. Concedió audiencias, recibiendo a varios legisladores.

—Concurrieron también los Ministros de Hacienda y Obras Públicas; de Salud Pública, de Trabajo y Economía y el Subsecretario de Gobierno a cargo de la cartera.

LICITACION APROBADA.— Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido aprobada la licitación pública realizada para la contratación de los trabajos de reconstrucción de un puente sobre la Cañada Las Conchas, tramo Las Avispas—Esteban Rams, de la ruta provincial 320. Las obras se han adjudicado a la firma Juan B. Martínez, por la suma de $ 43.248.82.

EXTRAVIO

En la tarde de ayer, fué extraviado en el Barrio Candioti un carnet de Obras Públicas con el nombre de José Bernal, quien ruega devolverlo a este diario al que lo hubiera encontrado.

INFORMACION DE LOS TRIBUNALES

SENTENCIAS EN LO CIVIL

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. Dr. Lértora, Strio. Albornoz

En los autos Clemente Angel Grendon, sobre extracción de fondos, se hizo lugar.

—En el sucesorio Juan Enrique Orill se declaró herederos a su esposa Beatriz S. Vda. de Orill y a sus hijos Ethel Olga, Carlos Alberto, Dolly y Ricardo Enrique.

—En los autos Lala Weder, sobre rectificación de hijuelas, se hizo lugar a lo solicitado.

—En el juicio sobre cobro ejecutivo de pesos Tecnesto Feniana contra E.R. se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 900 los honorarios del doctor López García y $ 500 al Dr. Dogliotti.

Strio. Plata. —

En el juicio sobre desalojo María García de Uriarte contra N.S. llegado en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 2a. sección, se desestiman los recursos de apelación y nulidad, confirmándose en su consecuencia la sentencia recurrida, con costas.

—En el juicio de divorcio promovido por Alberto Santiago Andreoli contra C. B. de A., se declaró el divorcio por culpa de la mujer y disponer la separación de los bienes sociales; con costas.

—En el juicio seguido por Bárbara Sabena de Ferosello contra A. W., sobre ejecución hipotecaria, se resolvió tomar los decretos mencionados en los autos y disponer la suspensión del juicio, con costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos iniciado por Primo Manuel Vidal contra E. de O., 3 de J., venido en recurso del juez de paz de la 2a. sección se confirmó la sentencia, con costas.

CAUSAS EN LO CRIMINAL

Sala en lo Criminal, Strio. Aldao.

En la denuncia de Juan Chignoli, Bartolomé Escarabajal y Elalia F. de Lara, para resolver la incidencia de competencia planteada entre los jueces de Instrucción y Correccional de la 2a. Nom., se resolvió que debe continuar interviniendo en esta causa el juez de Instrucción de la 2a. Nom.

—En la causa contra Anastasio Suárez Leiva, [illegible]

[illegible]

El Buen Afán... de Aprende...

Todo padre de familia t... pe sobre sí graves respons... bilidades y complicados pr... blemas que resolver. Cuan... los hijos son pequeños porq... son pequeños, y cuando ... mayores porque son mayor... El caso es que nunca pu... uno vivir tranquilo y en p... El peor de todos esos prob... mas, es sin duda alguna ... que se refiere a la educació... Los hijos tienen que educar... Si uno piensa —y por cie... que no pensaría del todo m... — que las carreras tienen a... tualmente un valor relativo ... lo que a ganarse la vida ... refiere, los primeros en co... tradecirlo serán los propios ... jos. Aparte de eso, están ... por medio las tías solter... los abuelos y los amigos. T... dos se pondrán de acuerdo ... mediatamente en que los c... cos necesitan ir a la escue... secundaria y a la Universid... Analizando las cosas conci... zudamente usted llegará a ... conclusión de que el chico ... quemará las cejas durante d... ce o quince años de estud... superiores, para recibir a ... postre, el menguado premio ... un diploma. Los títulos so... mente habilitan para ejer... determinadas profesiones. ... ro no dan los medios que ... ciliten ese ejercicio. Lo c... significa decir que al térm... de los estudios, el estudia... tiene que abocarse él tamb... a la resolución del gravís... problema que representa ... encauzar sus futuras activ... des. El título suele ser en ... momentos un contrapeso. P... que si bien hay que recono... que las profesiones paten... das abren indudablem... grandes caminos a la juv... tud, hay que convenir tamb... en que no siempre la pr... sión es capaz de dar los ... dios para aderezar el puch... que a la postre viene a se... motivo fundamental de ... conquista de diplomas. En ... caso el título impide a q... lo ostenta dedicarse por ... no a otra actividad más lu... tiva. Desde luego, eso no ... nifica desconocer que lo... venes con una profesión d... minada, están muchísimo ... jor dotados que los que ... tienen y van a encarar la ... activa sin las armas apr... das. Pero, tal como están ... cosas, y teniendo en cu... las reglamentaciones pro... nales que nos rigen, sería ... teria de largo estudio l... cisión sobre el particular ... Estado fija sueldos mínim... los médicos, por ejempl... esos sueldos con el alan... de vida [illegible] ... periores a los que percib... empleado común. De ... que el sacrificio del din... poco importa si es que v... considerarse las cosas ... ese punto de vista tan ... y economista. En real... visto el problema con ... amplitud —con la amp... que se merece— la realid... muy diferente. La prof... tiene simpre abiertos lo... minos. Hay que trabaja... empeño, eso sí, cosa qu... todos están dispuestos a ... zar cuando llega el mo... decisivo. Mientras tant... juventud acude a las aula... ra prepararse. Según la ... dística oficial, llega a 2... el número de alumnos in... tos en los Institutos sec... rios dependientes del Mi... rio de Justicia e Instru... Pública, Bonifa cifra qu... claridad del afán de sabe... tienen nuestros much... Sarmiento vivió toda su ... Y al país entero, confía ... hombre, estudiosos qu... de salir de esta gene... privilegiada.

Donaciones al Museo Histórico de S...

[illegible]

El Orden

Hermosas Perspectivas Expuestas a Disiparse

Ciertas noticias perdidas, a veces, entre el grueso de las informaciones venidas del extranjero suelen contener un significado que, bajo ningún concepto, debe pasar inadvertido, por cuanto tales noticias, ya directa ya indirectamente, refiérense a cuestiones que nos afectan en nuestros intereses, tanto nacionales como provinciales.

Hace pocos días, insistiendo sobre lo, en tantas ocasiones tratado, dijimos que el convenio argentino boliviano, recientemente firmado, actualizaba la necesidad de habilitar, de conformidad con la disposición legal correspondiente, en el puerto de nuestra capital una zona libre a disposición de las naciones limítrofes — particularmente Bolivia — para cuyo comercio tiénese forzosamente que utilizar, para el mejor desarrollo de sus actividades, los puertos del Atlántico y los que con éste hállanse en directa comunicación, como ser el de Santa Fe, la estación marítima más interior del país.

El comercio de Bolivia con Europa está asumiendo cada día mayor importancia y si bien se hace ahora por vía Arica y el canal de Panamá, es factible realizarlo, por las notables ventajas que representa, por el Río de la Plata, pues las naves procedentes de Europa, con carga para la Argentina podrían traer y recoger parte de este intercambio, si se contara aquí con una zona libre y las franquicias ferroviarias indispensables, cosa que podría aplicarse, también, a todo lo que se relaciona con el norte de Chile. Esta salida al Atlántico fué reclamada por los delegados bolivianos en la Conferencia de San Francisco, quienes pidieron se arbitrase un puerto para la nación del Altiplano, pedido que de ninguna manera puede satisfacerse mejor que por nuestro puerto, cuya posición geográfica y excepcional red de comunicaciones ferroviarias y terrestres, lo hacen, como, frente a la realidad se ha reconocido sin discusión, el más indicado, cuando no el único para llenar, con positiva eficiencia, tan trascendental cometido.

En presencia del alcance de esta cuestión, finalizamos nuestro último comentario al respecto, diciendo que era del todo necesario, ya que las circunstancias de la firma del convenio ofrecían una magnífica oportunidad, que nuestra representación parlamentaria, haciendo un paréntesis a sus apasionamientos políticos, se abocara, con la colaboración de las fuerzas vivas de la Provincia, este asunto largamente debatido ya, con el fin de que fuera cuanto antes traducido al terreno de los hechos, dejando, así, satisfecha la vieja aspiración boliviana, creando, de paso, una gran fuente de trabajo permanente para la capital santafesina, la que adquiriría una nueva fisonomía con el inusitado movimiento que ese hecho determinaría en nuestra estación fluvial.

Todas esas hermosas perspectivas, sin embargo, están expuestas a malograrse en gran parte, si nuestros hombres, más atentos a las conveniencias partidistas, abandonan cuanto concierne a los intereses superiores de la República. Según una última noticia del carácter indicado al comienzo de éstas líneas, el enorme movimiento que lógicamente tiene que canalizarse hacia nuestro puerto, mediante la habilitación de la citada zona franca, estaría por derivarse, si aquí no se apresura el asunto que nos ocupa, hacia el puerto brasileño de Santos, declarado, hace unos años, libre para el intercambio del Altiplano.

En efecto, el actual presidente de Bolivia acaba de manifestar, en una conferencia de prensa, que "iniciará gestiones ante el Brasil para el cumplimiento de las actas reversibles que contemplan la conducción del ferrocarril de Vila a Santa Cruz, que es la parte del tramo de Cochabamba a Santa Cruz", agregando que "con la construcción de ese tramo podrá hacer efectiva la línea transcontinental de Arica a Chile, pasando por Santa Cruz hasta Santos".

Es indiscutible que tales propósitos, si llegan a satisfacerse en breve plazo, vendrán a interferir las perspectivas asignadas a nuestro puerto con una zona libre en él para el intercambio boliviano. No se trata de entrar en competencia comercial con una nación amiga y más previsora que la nuestra en cuanto a su expansión intercontinental, como es el Brasil. Pero, sin peligro de rozamiento alguno, no debemos, por desidia, postergarnos a nosotros mismos en la tutela de nuestros intereses, cuando esa tutela se legitima en todos sus extremos hasta por la posición geográfica que ocupamos respecto de Bolivia.

En efecto, con un mapa a la vista se verá claramente que el ferrocarril de Santa Cruz a Curumbá, con su entronque con las líneas brasileñas, no representa una solución para Bolivia, pues las enormes distancias originan mayores fletes y el consiguiente encarecimiento de los productos, lo que pone de manifiesto que la vía lógica, cómoda y económica para resolver el problema de las comunicaciones bolivianas al exterior, es la que conduce al Atlántico por las carreteras y vías férreas que unan el Altiplano con nuestro país.

Estas consideraciones, refuérzanse con un estudio sobre el tema, en cuya parte pertinente se dice que la gran solución tiene que ser el ferrocarril de Yacuiba a S. Cruz, cuya construcción, adelantada ya, permitirá transportar cargas hasta de mil toneladas, pues el declive de la línea en esa zona sólo tendrá una inclinación del siete por mil. Como se ve, todo converge en favor de la solución por la Argentina hacia el puerto de Santa Fe.

No creemos oportuno analizar a fondo las manifestaciones del presidente boliviano, pues no disponemos, por ahora, de mayores elementos para avalorar su verdadero alcance. Pero sea lo que fuere, no dejan ellas de constituir una seria advertencia, poniéndose, una vez más, de manifiesto la urgencia que existe de parte de la Argentina — de conformidad con repetidos proyectos — de asegurar para sus actividades los mercados del Altiplano que, geográfica e históricamente, se ofrecen como las plazas indicadas para nuestra mayor expansión comercial al exterior — en el caso con ventajas excepcionales para nuestra provincia—, plazas en las que difícilmente, por razones de nuestra posición, podemos ser objeto de una competencia eficaz. Unicamente falta que sepamos aprovechar esa posición, y ese aprovechamiento no puede tener lugar mientras no se traduzca a los hechos lo que, a ese efecto, se tiene proyectado, planeado y, también, financiado.

Esa es la responsabilidad que pesa en éstos momentos, sobre cuantos integran los poderes que tienen en sus manos el llevar a la realidad cuanto hasta, hoy, no son más que hermosas perspectivas, expuestas a desvanecerse en virtud de pronunciamientos como los que se dejan vislumbrar a través de las palabras del primer mandatario del país amigo.

Fueron aprobados los presupuestos de la comuna de Rafaela

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado un decreto por el cual aprueba el presupuesto general del Municipio, Usina Eléctrica Municipal y Empresa Municipal de Transporte de Rafaela, para el corriente año. Las cifras han sido fijadas en pesos 1.012.000; $ 605.220 y $ 57.720, respectivamente.

Oportunamente el Poder Ejecutivo dará cuenta a las Cámaras Legislativas.

INEPTO HASTA PARA LA TRAICION

Paralelamente al grotesco espectáculo que viene ofreciendo el gobernador Suárez desde que desleal a quienes, inmerecidamente, lo elevaron al poder, traicionó a las masas trabajadoras en la forma por todos conocida, compruébase esto, en la presente hora de vergüenza, dignifica la ciudadanía, que esas masas, heridas en sus legítimos derechos y aspiraciones, han abandonado al gobernante incurso en la máxima infidencia, fortaleciéndose, así, con ese repudio irrevocable, la nueva conciencia nacional que, no obstante el desengaño sufrido, mantiénese incólume, exigiendo que, de una vez por todas, la obra inspirada en los ideales de justicia, libertad y patria del General Perón llegue a Santa Fe.

El alejamiento sin retorno posible de las fuerzas sindicadas y el desesperado, cuanto infructuoso esfuerzo del gobernante de atraerse, mediante las gestiones de funcionarios a sueldo de la provincia, a esas fuerzas, evidencian que hasta para la traición ha sido inepto el Dr. Suárez, pues, apenas consumada ésta, con la entrega del triunfo del pueblo a la reacción representada por los ministros que designó, o le designaron, vióse caído en esa asfixiante orfandad que lo rodea, la que va agrandándose cada día más, por cuanto hasta quienes, por razones ideológicas, le prestaron, en un principio, su concurso, ya se han convencido, y, a fin de no complicarse, lo proclaman públicamente, de que nunca ha soportado Santa Fe un caso igual, en el que la descomposición de cuanto representa un gobierno, ya no tiene otro remedio que el de una intervención federal inmediata que ponga término a esta subversión jamás presenciada entre nosotros.

Este pronunciamiento de sus amigos de ayer, resulta definitivamente fatal. Ante semejante confesión ya nada quedaría por agregar. Es el colmo de la repulsa colectiva; y a la verdad, sin exagerar, quien analiza imparcialmente la situación suarista —sinónimo de desquicio material y moral— no podrá menos que recibir la sensación de que el modesto ex empleado portuense y cuantos lo acompañan, reclutados todos entre las hordas del fraude y del privilegio, enemigos, por consiguiente de la justicia social —porqué y alma de la revolución— se han ubicado en las cómodas posiciones gubernativas, no para hacer gobierno, sino para disfrutar, insensatamente, las ventajas que proporciona el poder, desvinculándose, en absoluto, de cuanto es la vida política, social y económica de la provincia.

De ahí el desastre, donde nadie sabe nada de nada, y donde nadie, tampoco, se preocupa por saber algo. La inercia y sus consecuencias corrupturas todo lo han contaminado. Se vive en plena irresponsabilidad, y sólo se atina a mentir de hecho y de palabra, como si existiera la alevosa finalidad de desprestigiar, con esta negación de los más rudimentarios conceptos administrativos, la causa revolucionaria desde que tanto el Dr. Suárez como sus secuaces manifiestan, con inaudito cinismo, que gobiernan en nombre de la revolución, olvidándose de que ésta no se declama, sino que se hace y que, únicamente, se hace haciendo obra constructiva en un clima de corrección, de honestidad y decencia permanente.

Cuando se llega a tales extremos, la urgencia de adoptar medidas drásticas, configuradas, en el caso, por una intervención liberadora no se discute.

La conciencia ciudadana, escarnecida en sus más íntimos y puros sentimientos, la exige imperiosamente.

Y cuando, como hemos dicho, hasta los mismos que fueran, ayer, los amigos personales del Dr. Suárez, avergonzados por esta situación de epicureísmo indolente, inútil, perjudicial y sainetesco, la reclaman, también, ¿qué nos queda por agregar?...

Querellarán al Comisario y Secretario de la Comuna de San José del Rincón

Dicen que los malos ejemplos cunden. Y si alguna duda se tiene al respecto, la vida diaria nos ofrece casos de distinta naturaleza, que nos hace aceptar la sentencia. En San José del Rincón, distrito de La Capital, acaba de producirse un deplorable episodio, que llama a la reflexión, del cual fueron protagonistas autoridades y un vecino del lugar, el cual, ante la falta de garantías para su persona, ha resuelto entablar una querella contra malos funcionarios, que actúan en ésa zona.

De acuerdo a los datos que hemos obtenido por nuestros propios medios, anteayer, el vecino José Mendieta, observaba a varias personas del distrito que se hallaban cooperando en el salvamento de los afectados por la inundación, y como advirtiera la llegada del secretario de la comuna local, Sr. Luis Casini, se le aproximó para preguntarle qué razones asistían a las autoridades de esa dependencia para no prestar servicios de auxilio a esos humildes pobladores. Por toda respuesta, el secretario de la comuna expresó que "la municipalidad está para los amigos". Mendieta hizo notar entonces, a aquél que esa no era la forma de atender a los damnificados por la creciente, ni sus expresiones eran las que correspondían a un funcionario público. Casini, exasperado, extrajo una navaja sevillana con la que le amagó varios golpes no siendo alcanzado Mendieta por verdadero milagro, si bien le obligó a echar a correr para ponerse a cubierto de la agresividad de aquél. Poco después Mendieta se hizo presente en la comisaría del distrito, donde se dispuso a radicar la denuncia correspondiente pero el encargado de la misma señor Serafín Mathieu, le expresó que no le recibiría tal exposición, por cuanto ya le había precedido Casini el cual había denunciado que había sido agraviado y agredido por aquél.

Ayer, Mendieta volvió a la comisaría para indagar acerca de las actuaciones que habría cumplido la policía sobre el hecho denunciado, en cuyas circunstancias, el comisario, en lugar de atender las explicaciones del compareciente, lo hizo objeto de improperios indicándole que no persistiera en su intento de denunciar al secretario de la comuna. Ante ello, Mendieta optó por retirarse de la comisaría, pero ha resuelto presentarse hoy a primera hora en los tribunales y patrocinado por un profesional, entablará querella contra ambos funcionarios públicos, por agresión y violación de sus deberes, respectivamente, como así también en razón de que tales autoridades no representan garantía alguna ni para el denunciante ni para los demás vecinos del distrito.

HACEN "NUMERO" CON PERSONAL DE POLICIA

Desde que se halla al frente de la jefatura de policía su actual titular, el personal de esa repartición y, en modo especial, los agentes uniformados, están sufriendo las consecuencias de un recargo extraordinario e injustificado, en su labor habitual.

En efecto, cuando el señor gobernador necesita "número" en cuantas ceremonias oficiales debe concurrir, el jefe de policía dispone que comisiones de empleados y el personal franco de servicio se haga presente en esos actos vistiendo de particular, llenando así la finalidad perseguida. No interesa que la población advierta la falta de vigilancia, ni que los delincuentes se aprovechen de ello para entregarse al saqueo en gran escala en los domicilios. La cuestión es salvar el detalle... y la falta de calor popular.

CONFERENCIA SOBRE EL PLAN QUINQUENAL

La Federación Esperancina del Trabajo de Esperanza, que agrupa a todos los sindicatos obreros de la mencionada ciudad, invitó al Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, a pronunciar una conferencia sobre el plan quinquenal.

Dicha conferencia la pronunciará esta noche, a las 21 horas, en el salón de actos de aquella Municipalidad.

INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES

La secretaría del Instituto L. de Humanidades (San Martín 1540), pone en conocimiento del público, que el día 15 del corriente comenzarán los cursos, disertando en la clase inaugural a las 19 hs., el R. P. Ernesto Dann Obregón, S. J. sobre "El Conocimiento Humano" (Valorización metafísica del conocimiento, su modalidad. Los grandes pensadores).

La inscripción sigue abierta hasta el 14 del actual.

La Canalización Deficiente en Arroyo Aguiar y Candioti

No sólo en la zona urbana, se plantea el problema de la inundación, sino que también el mismo alcanza a las zonas rurales, donde en ciertas oportunidades, los perjuicios son mayores y las consecuencias funestas para la vida de los pobladores y de las haciendas, así como además para las cosechas o productos agrícolas fácilmente perecederos.

La situación que se le ha creado a un grupo de familias campesinas radicadas en las inmediaciones de Arroyo Aguiar y Candioti y pueblos circunvecinos es la misma que la de tantos damnificados por las recientes inundaciones, puesto que sus chacras y humildes viviendas, se hallan completamente rodeadas por las aguas, que dejarán como único saldo la pérdida de las cosechas y la falta de pasto para los animales, ya que aquéllas permanecerán, no un día, sino durante una larga temporada.

Esos pobladores rurales han debido abonar elevadas sumas para la construcción de las obras de canalización realizadas últimamente y ahora son las víctimas de la mala realización de las mismas, puesto que el canal a decir verdad, presta muy pocos beneficios y los peligros que existían para las familias campesinas, antes de iniciarse las obras son en la actualidad iguales y permanentes.

Ellos no se quejan por la canalización hecha, dado que la misma se llevó a cabo a solicitud de la mayoría de los pobladores de la zona, pero lo que quieren hacer notar, es que los ingenieros y agrimensores que intervinieron en la construcción tuvieron oportunidad de declarar, que ya no ocurrirían inundaciones. Frente a lo que acaba de suceder, reclaman la presencia de aquéllos, para que constaten las deficiencias y comprueben a la vez que las obras no fueron realizadas de acuerdo a las necesidades y exigencias de la zona.

Expresan los agricultores, que a través de las noticias dadas después de cada precipitación pluvial, no se refleja de una manera exacta el estado general de los campos anegados y ello se debe a que los datos tienen origen en las estaciones ferroviarias y no en la zona apartada de las vías férreas, por ello, ha podido ignorarse la actual situación de apremio por que atraviesan tantas familias de la zona indicada.

Cabe en consecuencia y ante la gravedad que trae aparejada la inundación de los campos cultivables, que se realice un nuevo estudio con miras a una verdadera solución del problema, tomando como base para la realización de dicha obra, la inclusión de todas aquellas hectáreas bajas, con lo cual se obtendrá además una rebaja en la cuota actual de $ 18 que abonan por hectárea, dado que ésta es elevada, puesto que los beneficios obtenidos hasta el día de hoy han sido sumamente reducidos.

La canalización llevada a cabo en las zonas que hemos indicado no sólo exigen una fiscalización permanente, sino también las mejoras que sea necesario introducir, a fin de crear la seguridad que reclaman los agricultores, que se ven siempre expuestos a sufrir graves daños en sus cosechas, y con mayor razón si las precipitaciones pluviales se repiten con renovada frecuencia. Los problemas del campo, tanto como los de la ciudad, deben merecer una atención constante de las autoridades provinciales si es que en verdad trabajan y gobiernan para el pueblo que construye a diario la grandeza santafesina.

Personal que no ha Cobrado sus Haberes

El personal de cocineras y ayudantes de cocina, dependiente de la Acción Social, se encuentra a la fecha sin cobrar los haberes correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo. Por su parte, el personal directivo y docente, de las escuelas fiscales, tampoco han cobrado sus sueldos por el mes de marzo último. Esta falta de regularización en los pagos de los haberes a esos servidores de la administración provincial, está acarreando a los mismos serios trastornos económicos, por lo que, ante quien corresponde, ello debe merecer la atención que merece y resolverse en definitiva en favor de los afectados.

Estatutos aprobados

Por decreto de fecha de ayer el P. E. ha aprobado los estatutos de la Sociedad Club Olímpico Rosario, con domicilio en Rosario. Se le reconoce en el carácter de persona jurídica.

—Por otro decreto, se han aprobado los estatutos de la Sociedad Cooperadora Escolar de la Escuela Nacional número 310 de La Isleta (Villa Ocampo), Dpto. General Obligado.

—Se han aprobado las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima "Destilerías Bodegas y Viñedos El Globo Ltda.", con domicilio en la ciudad de Rosario.

—Se confirmó a la Sociedad Cooperativa Ltda. de Tamberos de Monte Oscuridad, con domicilio legal en Monte Oscuridad, Estación Buardi, Dpto. San Cristóbal, en el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima "Mi Hogar", con domicilio en la ciudad de Rosario; así las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Tiro Federal Argentino con domicilio en Pilar, Dpto. Las Colonias.

¿Qué Hace la Policía Para Evitar la Vagancia de los Menores sin Control?

La crónica policial se ha ocupado, en diversas oportunidades, de episodios ingratos, en los cuales juegan roles principales menores de edad.

En unos casos se trata de hechos consumados por precoces delincuentes constituídos en banda, y en otros de los que llevan a cabo infantes que, sin ser propiamente vagos, han perdido también el control por parte de sus familiares y son ganados por el mal ejemplo que a diario asimilan en la calle o en los cafés en altas horas de la noche.

Tales casos acusan ausencia de un control severo y completo, que ponga a salvo de consecuencias deplorables el futuro de ese elemento que, bien dirigido, alejado de las tentaciones de los vicios, tienen que resultar de provecho para la sociedad.

Los menores sin control de los padres continúan sus andanzas nocturnas por los cafés y bares céntricos, donde procuran munirse de monedas entre los parroquianos, que luego invierten en sus pequeños vicios (cigarrillos, golosinas, etc.) los que, con el transcurrir del tiempo irán convirtiéndose en graves males y que como se dan frecuentes casos, resultan funestos en su adaptación a formas poco elevadas de vida.

Un caso concreto, de que hemos sido testigos, aconteció anteanoche en el City Bar, donde, a las 21, un grupo de menores cuyas edades oscilan entre 7 y 9 años, causaron serias molestias a los habitués y los mozos que procuraban ahuyentarlos, dando ello lugar a una nota poco grata. Ante ello preguntamos ¿qué hace la policía para evitar casos como el citado, dentro de los resortes que tiene en sus manos?

También cabe consignar los casos deplorables de los menores sin control de los familiares que se convierten a tan temprana edad en asiduos parroquianos de cafés, donde se inician en los juegos de billar y naipes por dinero, con las perniciosas consecuencias para su futuro.

Esa forma de conducirse, determina que los menores encuentran fáciles aliados en elementos de mal vivir o familiarizados con los vicios, quienes los estimulan en sus aprendizajes, siguiendo éstos en forma rápida, hasta que ya entregados a las tentaciones, no pueden substraerse a las mismas y van rodando por la pendiente de la perdición.

La policía, en su carácter de rectora de las normas establecidas para el respeto de las actividades legales y de la cordial convivencia, como así de la colaboración que debe prestar en todo cuanto represente una garantía para la niñez abandonada o incontrolada, debe poner coto a estas situaciones, para evitar que la juventud, hombres del mañana, tengan un futuro incierto y deplorable.

Los menores sin control de los padres o guardadores, constituyen un serio problema social en nuestra población, más aun teniendo en cuenta que la policía nada hace por sustraerlos de la calle, donde adquieren vicios prematuros, que destruyen por completo sus futuras posibilidades, malográndose, más de una vez, vidas que pueden ser útiles para la sociedad

Una Investigación Justifica la Intervención a Santa Fe

Los comunicados expedidos por la Presidencia de la Comisión Investigadora designada por la Cámara de Diputados, para el organismo de Rentas y constituída por legisladores de los distintos sectores, son de por sí, demostrativos del desorden imperante en las esferas administrativas de Santa Fe.

Las cifras desconciertan. Sobre un promedio aproximado de 47.401 juicios de apremio, han perimido la casi totalidad y han sido necesarios más de 80 profesionales, para que la provincia en una última gestión de cobro, pudiese percibir de $ 1.200.049,19 la cantidad de $ 50.511,55. Con concretos que no dejan lugar a dudas, demuestra la comisión que de una sola cuenta, la de convenios con deudores por Contribución Directa, faltarían nada menos que $ 1.235,00 aproximadamente.

El P. E., que se obstruye por provocar determinaciones del gobierno nacional, tolera que por el conducto del Ministerio de Hacienda, genuina representación de la contra revolución, fiel exponente de los enemigos del General Perón, para satisfacer una cuestión personal inadmisible, se suspenda al Director de Rentas, nombrándose otro en violación con el art. 91 de la Constitución. El reclamo que el diputado Robirosa, formula ante la Cámara de la cual forma parte, en el comunicado que se transcribe seguidamente, es revelador de la infracción legal. ¿Qué argumentos pueden sostenerse en contra de una intervención nacional? El desorden político, por demás significativo de la reprobación que el actual ejecutivo recibe del pueblo santafesino, queda exteriorizado con el fracaso de las inscripciones partidarias en las filas peronistas mal encaminadas. El caos administrativo con estas y tantas otras enormidades. Dice el comunicado:

Rosario, abril 8 de 1947. — Al señor Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, diputado Don Angel C. Marini S/D. — De mi consideración: En mi carácter de Presidente de la Comisión Investigadora de la Dirección de Rentas, comunico a Ud. que por resolución No. 228 del Ministerio de Hacienda de la Provincia, de fecha 28 de marzo ppdo., se ha designado Director de Rentas, en contra de lo dispuesto por el art. 7 inc. a) de la Ley 18.130 que crea el Reglamento Interno de ese organismo de Rentas y al margen de lo previsto por el art. 91 inc. 5) de la Constitución Provincial.

La disposición, de exclusivo origen Ministerial, genera un grave problema, para el desenvolvimiento de esta comisión que presido. Debe ella actuar y reconocer tácitamente un acto inconstitucional? ¿Puede, mientras, dentro de los límites que fijan las leyes, el trato preciso para las gestiones a desarrollar, a pesar de existir la incapacidad legal que inhabilita al funcionario sin designación válida?

Dado que el Dr. Luis F. Beange, que actuaría como Director de Rentas, ha comunicado por circular 2061 del 1o. de abril ppdo. inclusive a las instituciones bancarias, su designación, pueden generarse situaciones, que traerían aparejadas nulidades en desmedro de la propia seriedad que debe presidir los actos emergentes de la función pública. En consecuencia, sin perjuicio de las ulteriores disposiciones que adopte la comisión, en procura del afianzamiento de las conveniencias de orden legal, ruego al señor Presidente se sirva poner a consideración de la H. Cámara en la primera reunión que ella celebre, la cuestión que a la comisión suscita la determinación ministerial, carente de base legal.

II) En el mismo carácter de Presidente y atentas las incidencias provocadas desde el Ministerio de Hacienda, que constituyen el desconocimiento de los privilegios inherentes al cuerpo al que pertenezco, solicito se tenga por formulada esta presentación formal, que constituye la reclamación que por el camino de la ley, debo proponer a la Cámara.

Saludo al señor Presidente, con elevada consideración. (Firmado) Pedro Robirosa, presidente; Emilio Ruiz Echeverría, secretario".

ESTAN IMPAGOS LOS AGENTES DE POLICIA

Los agentes de policía y personal de los cuerpos dependientes de esa repartición, aun no han percibido sus haberes por el mes de marzo último. Esta irregularidad, que tiende a generalizarse en todos los meses, crea una situación insostenible en los hogares de los humildes servidores del orden público, por lo que debería ser contemplado y resuelto por la Superioridad cuanto antes.

Cualquiera sea la causa que se atribuya a esa demora en el pago de los haberes, no la justifica a esta altura del año, más aún si, como se supone, tal retraso lo motiva la demora en elevar las planillas correspondientes a la Contaduría General de la Provincia para la percepción en efectivo de la partida respectiva.

La Licitación en la Estación Terminal de Omnibus "Belgrano"

Ya tuvimos oportunidad de hacernos eco de las derivaciones habidas en la licitación oficial de las dependencias de la Estación Terminal de Omnibus "Belgrano" de nuestra ciudad, que fuera abierta en el mes de octubre del año anterior y sin que hasta el día de hoy, las autoridades competentes del gobierno provincial se hayan expedido en forma favorable o no.

Iniciados los trámites el 19 del mes antes citado, han transcurrido seis meses y la palabra oficial no ha sido oída en forma alguna, en tanto los licitantes, con todo el derecho que les asiste, han reclamado una resolución y nada han obtenido a pesar de la insistencia fundada en tan buenas causas.

Frente a la inercia de la actuación oficial y sabiendo que el expediente relativo a dicho asunto, se halla todavía en la casa particular del gobernador, en vez de encontrarse en las oficinas respectivas de la Casa de Gobierno, para su urgente tratamiento y solución; los licitantes reclaman encarecidamente, dado que habiendo cumplido los trámites exigidos oficialmente, se efectúe la adjudicación respectiva. Asimismo, solicitan la devolución de los depósitos de garantía, porque no es posible que la dilación injustificada de la adjudicación, que ya ha podido hacerse en el plazo de seis meses; obligue a la retención de sumas elevadas algunas, y que son el fruto del trabajo de los licitantes. Con toda justicia exigen un derecho que les asiste y las autoridades provinciales, no pueden permanecer insensibles frente a un reclamo que se fundamenta en razones inobjetables.

Para demostrar cuál es la situación creada, ofrecemos en detalle, las cifras relativas a los importes de los alquileres de los locales existentes en la estación aludida:

LOCAL	Pago actual	Prop. concec.	Mayor Presup.
Café	830.—	1.800.—	2.150.—
Hospedaje	500.—	650.—	1.100.—
Confitería	300.—	650.—	900.—
Diarios	35.—	180.—	350.—
Frutas	———	100.—	100.—
Cigarrillos	———	120.—	250.—
Art. p/ homb.	17.—	35.—	35.—
Peluquería	60.—	110.—	110.—
	1.743.—	3.615.—	4.695.—

De acuerdo a las cifras y detalles que hemos dado, se puede establecer que entre el alquiler propuesto por los concesionarios y el que se paga actualmente, existe una diferencia a favor del gobierno de $ 1.873 por mes. Lo cual hace que desde la fecha de la apertura de la licitación hasta el día de hoy, la provincia ha perdido $ 11.238.

La situación creada, no puede ser otra cosa que el fruto de la inoperancia administrativa, de la incapacidad de los funcionarios y además de la mala forma de encarar las soluciones, que aun cuando deben llevarse a cabo en las habitaciones de la casa particular del gobernador, sino en las oficinas públicas habilitadas al efecto en la Casa de Gobierno, que es donde se debe trabajar para bien del pueblo y atender las solicitudes de los ciudadanos que trabajan y labran la grandeza, desde sus ocupaciones más diversas.

No existiendo razones expresas para postergar la adjudicación, hay que acelerar los trámites, dando la seguridad plena a los licitantes, de que no se han presentado en vano a la licitación aludida.

Nuestra Sección "Opina el Pueblo" Cuenta con la Aceptación Popular

Interpretando, una vez más, el sentimiento popular, hemos iniciado en la edición anterior de EL ORDEN una nueva sección denominada "OPINA EL PUEBLO", en la que el lector podrá expresar, sin reticencias sus puntos de vista sobre la permanencia del Dr. Suárez en el alto cargo que detenta, contestando el brevísimo cuestionario que aparece al pie de estas líneas. Igualmente se admitirán votos fundados, para lo cual deberá agregarse al cuestionario una hoja con los fundamentos del caso. Son numerosas las opiniones que ya nos han llegado, las que iremos clasificando y, en la edición de mañana, suministraremos los primeros cómputos, así como el texto del "voto fundado" que resulte más interesante, entre los recibidos hasta entonces. La correspondencia debe ser enviada a esta dirección: Diario EL ORDEN. Sección "Opina el Pueblo", San Martín y Suipacha.

.. ..

¿DEBE CONTINUAR GOBERNANDO EL DR. SUAREZ? .. .. SI NO

¿DEBE SER INTERVENIDO EL DR. SUAREZ? .. .. SI NO
(Tachar lo que no corresponde)